

E. Monu

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
DEPARTAMENTO JURIDICO

JPdeAA/BEYA/PFF/rfl.

DECLARA MONUMENTO HISTORICO LA
IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LAS
MERCEDES, DE PAPUDO, COMUNA DE
PAPUDO, PROVINCIA DE PETORCA, V
REGION DE VALPARAISO.-

Santiago,

20.SET.1995*

532

EXENTO Nº

CONSIDERANDO:

Que, la Iglesia Nuestra Señora de las Mercedes fue construída a principios de siglo, siendo inaugurada el 09 de marzo de 1918 y obra del importante arquitecto nacional Alberto Cruz Montt;

Que, dicha Iglesia es de estilo neocolonial, representativo de nuestra tradición histórica, y cuya construcción marcó el inicio de lo que es hoy Papudo, por lo que posee una especial significación histórica y simbólica para ese Balneario y sus habitantes, constituyendo parte de su identidad urbana;

Que, la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes se encuentra tan identificada con la comuna, que sus habitantes permanentemente han instado por su permanencia y restauración; y,



VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N°17.288, de 1970; Decreto Supremo N° 654, de 1994 del Ministerio del Interior; acuerdo de sesión de 05 de julio de 1995 del Consejo de Monumentos Nacionales; Of. N° 170 de Alcaldesa de Papudo de 13 de julio de 1995; solicitud de don Rodrigo Márquez de la Plata Y. y de don Manuel José Zegers Y.; Resolución N° 55 de 1992 de la Contraloría General de la República; y en los artículos 32 N°8 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile,

DECRETO:

ARTICULO UNICO: Declárase Monumento Histórico la Iglesia Nuestra Señora de las Mercedes, de Papudo, comuna de Papudo, provincia de Petorca, V Región de Valparaíso.

PUBLIQUESE.**DE LA REPUBLICA.****ANOTESE, COMUNIQUESE Y****POR ORDEN DEL PRESIDENTE**

**SERGIO MOLINA SILVA
MINISTRO DE EDUCACION**

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,
Saluda a usted,

Perez de Arce.

**JAIME PEREZ DE ARCE ARAYA
SUBSECRETARIO DE EDUCACION**

- Oficina de Partes	1
- Diario Oficial	1
- Subsecretaría	1
- Depto. Jurídico	1
- Consejo de Monumentos Nacionales	1
- Direcc.Nacional de Arquitectura	
- Ministerio de Obras Públicas	1
- Secreduc.V Región	1
- Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional	1
- I. Municipalidad de Papudo	1
-Interesados	2
-Total	11